

02/05/2016

## **Santiago: En prisión preventiva quedó imputada autora del delito de microtráfico**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de una imputada que fue sorprendida vendiendo droga en plena vía pública, hecho cometido el jueves 28 de abril en la intersección de la avenida Libertador O'Higgins con calle Omer Huet en la comuna de Santiago.

El fiscal Luis Isla expuso en la audiencia que en ese lugar la imputada Lilian Echaurren Vivanco fue sorprendida por funcionarios policiales en momentos en que entregaba a un tercero, cuatro envoltorios con una sustancia que sometida a la prueba de campo arrojó coloración positiva a la presencia de pasta base de cocaína.



La imputada además mantenía consigo setenta envoltorios con la misma sustancia, la que arrojó un peso de 6.5 gramos.

La Fiscalía la formalizó en calidad de autora del ilícito de microtráfico y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar la respaldó el Séptimo Juzgado de Garantía.